



II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

11 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

Secretaría General

Derechos Ciudadanos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones dictadas en los recursos de alzada interpuestos contra las sanciones impuestas en los procedimientos sancionadores que se indican, seguidos contra las personas que se relacionan ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido esta no se ha podido practicar.

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD/POBLACIÓN	LEGISLACIÓN	SANCIÓN
10951/2011	07512603K	ROGELIO SANCHEZ LERMA	SAN FERNANDO DE HENARES/MADRID	L.O. 1/1992 - 23.a)	0 €
11074/2011	51428394A	JUAN JOSE RODRIGUEZ GARCIA	MÓSTOLES/MADRID	L.O. 1/1992 - 23.n)	0 €
11130/2011	50743677L	LUIS GARCIA GUERRERO	MADRID/MADRID	L.O. 1/1992 - 23.n)	0 €

A.) Incautación de Sustancia; B.) Incautación del Arma; C.) Prohibición de acceso a recintos deportivos; R.D.) Real Decreto; L.O.) Ley Orgánica; L.S.P.) Ley de Seguridad Privada

Madrid, a 24 de junio de 2013.—La delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes Cuencas.
(02/5.894/13)

